

# Acción del CICR en la India y en el Pakistán

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1947)**

PDF erstellt am: **10.08.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

### III. Acción del CICR en la India y en el Pakistán

Luego de la proclamación de la independencia de la India y del Pakistán, el 15 de julio de 1947, hubo incidentes y perturbaciones de carácter sangriento. Fueron millones las personas que cruzaron, en ambos sentidos, de un país al otro. Hubo ataques a los convoyes en que perecieron muchos de los fugitivos. En las regiones de acogida, los campos de concentración pronto se vieron repletos. No tardaron en aparecer las epidemias y el hambre.

Unos meses después, pudo restablecerse la situación. De los seis millones de huídos al Pakistán, quedaron en los campos menos de un millón, mientras que en la India, de cuatro millones de fugitivos, permanecieron internados en medio millón. A uno y otro lado de la frontera, pudieron instalarse los refugiados, mejor o peor, en las aldeas ocupando las casas abandonadas por la gente de la localidad.

Subsistían, sin embargo, inmensos problemas. Era de temer el hambre en algunas comarcas. El retorno de la estación cálida traía el peligro aumentado de contagios, en tanto que los recursos de lucha resultaban insuficientes. Ni el éxodo ni los intercambios de poblaciones estaban terminados; las pasiones no aflojaban. Tal situación exigía la intervención de un agente neutral, en nombre de la caridad y el humanitarismo, en provecho de las dos banderías.

Respondiendo a apremiantes apelaciones, el CICR envió de Ginebra al Dr O. Wenger, encargado de representarle, así en la Nueva Delhi como en Karachi, capitales de los dos dominios. Salido a fines de diciembre de 1947, el delegado trabó contacto, en enero del 48, con las autoridades y las Cruces Rojas de los dos países, paso que fué muy bien acogido tanto por los hindúes como por los mahometanos. Se verificaron intercambios de poblaciones, con el concurso del delegado y de conformidad con ambas partes.

La obra del CICR resultó singularmente oportuna en Cachemira, donde la evolución de la situación política auguraba graves disturbios. La anexión de aquella provincia debía quedar resuelta, mediante un plebiscito. El majaraya de Cachemira apeló a la India, pidiendo su incorporación a ella. El resultado fué una sublevación inmediata de una buena parte de la población. Resultó de ello, en octubre del 47, un choque entre las tropas que provocó una matanza de gentes de ambos bandos. En la propia Cachemira, formáronse dos gobiernos : uno del Azad-Cachemira (partidario del Pakistán) y otro del Jammu-Cachemira (adicto a la India). Sin embargo, un contingente de musulmanes continuaba residiendo en la parte del país favorable a la India, mientras que muchos indios permanecían en la zona que reclamaba la unión al Pakistán. Antes de la intervención del delegado del CICR, había sido imposible, para los gobiernos locales, el ponerse de acuerdo para organizar un intercambio de gentes. Pedida su intervención, el agente de Ginebra, se trasladó al lugar conveniente, trabando entrevistas, en Lahore, con los representantes de las dos regiones de Cachemira. Semejante gestión dió por resultado el envío de socorros a los hindúes confinados en el Azad-Cachemira, especialmente a los del campo de Ali-Beg, que vivían en condiciones misérrimas. Se permitió que los asistieran, un médico y dos enfermeras. El gobierno del Pakistán se comprometió a suministrarles víveres, declarándose dispuesto a evacuar para el Pakistán a cuantos hindúes se encontrasen bajo la dependencia del Azad-Cachemira y desearan ir a la India.

Prosiguente las negociaciones, el delegado del CICR tuvo la satisfacción, en abril y mayo de 1948, de recibir del gobierno de la India y del Azad-Cachemira una declaración, a tenor de la cual, ambos se comprometían, en el conflicto de referencia, a respetar los principios y el espíritu de los Convenios de Ginebra.

El efecto práctico de aquella declaración cristalizó en la creación de oficinas de información, la entrega de listas de prisioneros, y una autorización al CICR para que pudiese visitar los campos.

Concertóse también un acuerdo entre la India y el Pakistán, bajo los auspicios del CICR, para la búsqueda y repatriación de mujeres raptadas en Cachemira, durante las hostilidades, por sol-

dados del Azad Cachemira. El número de estas desgraciadas ascendió a 50.000 o 60.000.

En mayo del 48, el delegado del CICR sostuvo una entrevista con el primer ministro de la India y otra con el de Jammu-Cachemira. Tuvo ocasión de visitar varios campos de refugiados, dirigiéndose luego al distrito de Puncho, que se repartían las fuerzas de los contendientes. Visitó a cerca de 15.000 fugitivos, en su mayoría no musulmanes, evacuados por avión a razón de 20 o 30 salidas por día, con 25 personas por unidad. De este modo, habían sido transportados en julio de 1948, unas 20.000 personas.

En octubre del mismo año, se quejó la Cruz Roja del Pakistán al CICR, del bombardeo de hospitales instalados por ella en Cachemira. A instancias del delegado del CICR, pudo solventarse el incidente amistosamente entre los dos bandos.

El delegado visitó el campo de prisioneros de Attok (Pakistán), donde se habían confinado a 629 individuos capturados por las fuerzas azad-cachemireñas. Controló, en el aeródromo de Rawalpindi, el intercambio de cautivos, logrando del Gobierno de Azad Cachemira la repatriación por el Pakistán a la India, de 1.000 paisanos no musulmanes.

Tuvo finalmente varias conversaciones con las autoridades indias, a fin de conseguir el trato de prisioneros de guerra para las personas encarceladas como consecuencia de los sucesos de Hyderabad, en septiembre de 1948.